Año 3.° —Núm. 518. PAZ DE AYACUCHO. Lunes 1.° de Febrero de 1847.

LA ÉPOCA.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—PUNO—Sr. D. Manuel Chamorro.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Adolfo Zamudio.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie.............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............ 2 y 15.	Para Tacna........ 5 y 18 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perú....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Ignacio ob.—Mart.—*La Purificacion de Ntra. Sra.*

LA ÉPOCA.

Publicamos á continuacion una carta del Jeneral Santa-Cruz escrita á un amigo suyo de Quito. Respondemos de su autenticidad y creemos hacer un servicio al público dandole un lugar en nuestro diario.

«Capitulo de Carta del Jeneral Santa Cruz á un amigo suyo en Quito.

«Madrid Octubre 4 de 1846.

«Avisé á U. desde Valparaiso de nuestro prócsimo «embarque en la Nueva Gabriela y ahora tengo el gusto de «informarle de haber llegado al puerto de Burdeos sin «otra novedad que unas fiebres de que madama fué aco«metida en los últimos dias de nuestra larga travesia. «Esta causa nos obligó á detenernos en aquella ciudad, «donde hemos encontrado buenas relaciones, y no pasare«mos á Paris sino despues que se restablezca completa«mente, y se desembaraze, lo que tendrá lugar á media«dos del mes entrante.

«Queriendo yo aprovechar el tiempo vine á visitar á la «familia que aqui tenemos, los padres de Carmensita, con «el doble objeto de hacer arreglos de intereses que tene«mos pendientes; y estando por realizarse proximamente «las bodas de la Reina y de su hermana, me detendré has«ta ver al menos las primeras funciones; es decir, hasta «el 14.

«Aqui tambien he encontrado buenas relaciones y una «acojida mui favorable de su Gobierno, á cuyo favor debo «el inspeccionar todos los sitios reales y los monumentos «mas célebres que se hallan en esta corte.

«Aqui he encontrado á mi amigo el Jeneral Flores «ocupado de una espedicion para restablecerse en el Ecua«dor, y creo que la realizará en todo este mes con ele«mentos que ha preparado en Irlanda y en España. El «descrédito de las Repúblicas Americanas, y la impruden«te desaprobacion del tratado de la Virjinia han abierto «campo á esta empresa, que en concepto de muchos se «considera justa y conveniente: asi es que se le han fa«cilitado los recursos necesarios, cosa que he visto con «asombro, mas en aquel pais que en este.

«Mui distintas son las ideas que á mi me ocupan «ahora: estoi tan fastidiado de la politica americana que «nada quiero en ella, y pienso contraerme esclusivamente «á conocer la Europa, á proporcionar una buena educacion «á mis hijos, y un desahogo á mi Sra. cuyo espiritu se «reciente mucho de los atentados de esos bárbaros man«datarios del Pacifico; y pasaré á Inglaterra en el mes «de Enero.»

Creemos de nuestro deber hacer algunas observaciones sobre el tenor de la precedente carta, y sin averiguar si el viaje del Jeneral Santa-Cruz á Madrid, dejando en Burdeos enferma á su Sra., es ó no sospechoso; sin manifestar si es ò no cierto su objeto en haber ido á hacer *arreglos de intereses en aquella corte*, y dejando este juicio para nuestros lectores; nos limitaremos á dos puntos de la carta, porque es de nuestro deber aclararlos. Dice el Jeneral Santa-Cruz «que ha encontrado en Madrid á su amigo el Jeneral Flores ocupado de una espedicion para restablecerse en el Ecuador, y cree que la realizará en todo el mes de Octubre con los elementos que tiene y con el campo que el descrédito de las Repúblicas americanas le ha abierto para esta empresa, que en concepto de muchos se considera justa y conveniente.» Nos parece que este lenguaje no le honra al Jeneral Santa-Cruz. No vemos un americano dirijiendose de Europa á otro americano, sino un comerciante que habla con otro de las Repúblicas americanas, como si hablara del precio de los jéneros en Madrid. Esta indiferencia, este desprendimiento, este desprecio, no nos parece capaz de haber salido de los labios de un americano que ha hecho figura en estos mundos. Pero prescindiendo tambien de esto, vamos á ver que significa ese *descrédito* de las Repùblicas americanas de que con tanta fé habla el Jeneral SantaC-ruz. ¿En este *descrédito* habrán caido todas las Repúblicas americanas ò solamente el Ecuador y Bolivia desde que no las mandan él y su amigo el Jeneral Flores?

Lo primero es una falsedad porque el virjen suelo americano cada dia acredita mas y mas ante el mundo civilizado, que es digno de la libertad que con tanto heroismo y á tanta costa ha sabido darse. Esa diaria lucha de los pueblos americanos contra sus opresores, esa infatigable lucha por conservar su independencia lo ha acreditado, y la Europa misma es un testigo de esta lucha y de este heroismo, y no podrá jamas negarlo. ¿Donde está pues el descrédito de las Repúblicas americanas? ¿Donde estan los motivos que lo han ocasionado?

O el descrédito será como dijimos de las Repúblicas del Ecurdor y Bolivia? Vamos á examinarlo rápidamente.

Es sabido que la República del Ecuador ha jemido bajo el yugo del Jeneral Flores; y que al fin lo ha sacudido con enerjia porque ha podido y debido hacerlo. Es abido, tambien que desde entonces, tiene leyes, tiene órden, tiene garantias y en una palabra tiene libertad. ¿Este puede ser motivo de descrédito? ¿Esto puede envilecer á un estado? ¿Romper las cadenas de la opresion, sacudir el yugo de un déspota, entronizar la ley, dar vida á la patria es motivo de envelicimiento y de degradacion? Nadie lo dirá à no estar fuertemente apasionado. Bolivia desde la caida del Jeneral Santa-Cruz ha rejuvenecido, y desde el año de 1841 sigue con paso firme la senda del progreso: goza de paz, tiene crédito, es fuerte y està coronada de una aureola de gloria, que ni la venganza, ni el odio, ni la envidia, ni todas las demas pasiones podràn oscurecer jamas. ¿Donde está pues su descrédito? En la enferma fantasia del Jeneral Santa-Cruz á quien la amargura del desengaño hace ver las cosas con su triste colorido.

Concluye su carta, este personaje, quejandose de los atentados que con su esposa han

---

—192—

curso de vuestro maestro que no puede verme, qué os dice de mi Ascanio? vamos, sed franco, habeis hablado de mi con él, es verdad? os habrá dicho que era peligroso fiarse de mí, que la amistad que yo os mostraba oculta algun lazo que os tendia, os habrà dicho, responded, que yo os detestaba quizà?

—Me ha dicho que vos me amais, señora, respondió Ascanio mirando fijamente à la duquesa.

La señora de Etampes permaneciò un instante como sorprendida bajo el peso de mil ideas y pensamientos contradictorios, que luchaban en el interior de su alma; sin duda deseaba que conociese Ascanio su amor, pero hubiera querido tiempo para prepararle, y destruir poco á poco, sin parecer interesada, su pasion por Colomba; mas ya descubierta la emboscada, solo podia vencer mostrándose abiertamente en batalla campal. Así que sin vacilar un punto, adoptó este partido.

—Y bien! si; dijo ella, yo te amo, es esto un crimen? es siquiera una falta suficiente para condenarme á su amor ò á su odio? jamas hubiese sabido que te amaba, porque á que fin conducia el decirtelo, cuando tù amas à otra; pero ya que este hombre te lo ha revelado todo, ya que te ha mostrado mi corazon, me alegro, ha hecho bien Ascanio. Repara, considera despacio mi amor, y veras una adoracion tan profunda que te conmoverá, y entretanto á tu vez, entiendes bien Ascanio? es menester que tú me ames.

La de Etampes naturalmente superior y fuerte, desdeñosa por penetracion y ambiciosa por aburrimiento, habia hasta aqui tenido muchos amantes, pero no un amor. Habia seducido al rei, sorprendido al almirante Brion, fascinado al conde de Longuebal, pero en todas estas intrigas, la vanidad habia sostituido á los sentimientos del corazon, hasta que llegò un dia en que encontrò ese amor jóven y verdadero, tierno y profundo, tantas veces llamado y siempre oculto; pero esta vez otra mujer se le disputaba. Ah! tanto peor para ella! ignoraba con que implacable pasion tenia que luchar, toda la resolucion, toda la violencia de su alma debia imprimirla Ana en su ternura; esta mujer no sabia aun que fatalidad debia temer de la duquesa de Etampes como rival, de la duquesa de Etampes, què queria á su Ascanio para ella sola, y que con una mirada, una palabra ó un jesto, podria romper todo lo que se en-

—187—

de, atendido à que conseguirá alcanzar una buena reputacion, particularmente entre las jentes del pueblo en que brille su injenio.

«El Delfin solo ama los torneos. Y bien! se reservará para sí la gloria de las lanzas y de las espadas, y nuestra serà la de las plumas y los pinceles. Oh! estad tranquilo, señor de Montbrion, que jamas me dejarè envolver por Diana, reina en espectativa. Que espere pacientemente su reinado del tiempo y de la casualidad; yo entretanto me habrè hecho el mio dos veces. Y qué me decis del ducado de Milan? No estariais allí mui apartado de vuestros amigos de Génova; porque yo conozco que las nuevas doctrinas de Alemania no os son indiferentes. Ya hablaremos de esto y os diré cosas que os sorprenderán, tanto mas cuanto que Diana se ha hecho la protectora de los católicos; ella proteje y yo protesto, es mui sencillo.

En seguida con un ademan imperioso y una mirada penetrante terminó sus conferencias, acabadas de decir estas palabras, que dejaron aturdido al ayo de Carlos de Orleans. Quiso contestarlo, pero la duquesa se habia dirijido al duque de Medina Sidonia.

Ya hemos dicho que Ascanio estaba en posicion de oirlo todo.

—Y bien, señor embajador, dijo la señora de Etampes, se decide por fin el emperador á atravesar por Francia? No tiene otro recurso á decir verdad; su primo Enrique VIII arrebataria sin ecrúpulo su persona en los mares, y si escapaba à los ingleses, caeria en manos de los turcos; por tierra los principes protestantes se opondrian á su paso, con que, qué recurso le queda? es menester cruzar la Francia y seria mui cruel sacrificio renunciar á castigar la rebelion de losganteses, sus queridos compatriotas, porque nuestro gran emperador Carlos, es hijo de Gante. Hemos podido observar el poco respeto que ha guardado en cierta ocasion à la majestad real, y estos son los recuerdos que le hacen hoi tímido y circunspecto, señor de Medina. Oh! nosotros le conocemos mui bien, teme que el rei de Francia vengue al prisionero de Fspaña y que pague el prisionero de Paris el resto de la deuda contraida por el cautivo del Escorial; pero puede tranquilizarse, si aun no ha comprendido nuestra caballeresca lealtad, habrá oido hablar de ella y espero...

—Sin duda, señora duquesa, dijo el embajador; conocemos

—189—

puede necesitar alguna vez de la débil hormiga, y la barquilla salvar la tripulacion de un gran buque. En fin, no estamos mui distantes de entendernos, señor duque, porque no se trata mas que de entenderse.

—Si quisiérais vos, señora, dijo el embajador, seria cosa resuelta.

—Quien da hoi recibe mañana, continuò la duquesa sin responder directamente; siempre me escitará mi instinto de mujer á aconsejar à Francisco 1.° acciones grandes y jenerosas; pero muchas veces el instinto trastorna el criterio à la razon. Es menester pensar tambien en el interes bien entendido de la Francia, mas yo confio en vos, señor de Medina, os pedirè consejo, y calculado todo creo que el emperador podrá aventurarse bajo la garantia y la fé de la palabra del rei.

—Ah! si vos estuvièseis por nosotros, no titubeariamos.

—Señor Clemente Marot, dijo la duquesa interrumpiendo bruscamente la conversacion, y fiujiendo no haber oido la esclamacion del embajador; señor Clemente Marot, no teneis por casualidad ahi algun lindo madrigal ò algun soneto que leernos?

—Señora, dijo el poeta, sonetos y madrigales son para vos flores del cielo, que se marchitan al sol de vuestros bellos ojos, solo una décima se me ha ocurrido improvisada al contemplaros.

—De veras! pues bien, ya os escuchamos. Ah! bien venido señor preboste, perdonadme si no he reparado en vos desde luego, me traes algunas noticias de vuestro yerno futuro, nuestro amigo el conde de Orbec?

—Si, señora, respondiò de Estourville; me ha dicho que vendria al instante, y espero que le veamos dentro de poco.

Un casi ahogado suspiro hizo estremecer á la señora de Etampes, pero sin volverse àcia el que lo habia lanzado:

—Será bien venido para todos. Y bien! vizconde de Marmagne, continuò la duquesa, habeis hallado la funda de vuestro puñal?

—No, señora, pero no estoi lejos de ello porque sé dondo y como la encontrarè.

—Buen éxito entònces, señor vizconde, cuando gusteis maestro Clemente, todos nosotros somos orejas para escucharos.

—Es sobre el ducado de Etampes, dijo Clemente Morat.

cometido los *bárbaros mandatarios del Pacífico*. Esta acriminacion, á mas de injusta, es calumniosa. Los mandatarios del Pacífico han tratado á esa Señora con las consideraciones que merecia, por su secso y por la alta clase á que habia pertenecido. Los mandatarios del Pacífico no han tenido parte en esos padecimientos, ocasionados por la ambicion de su marido, que sacrificandolo todo queria obstinadamente recobrar el puesto que habia perdido. Toda mujer padece cuando tiene forzosamente que seguir la suerte azarosa de su marido; cuando tiene que viajar á grandes distancias y soportar las penalidades consiguientes. Cualquiera otra mujer en el caso de esa Señora habria sufrido igualmente. Culpese á sì mismo el Jeneral Santa-Cruz de esos padecimientos, por que èl solo los ha ocasionado.

Ademas, los *bàrbaros mandatarios* del Pacífico han tratado al Jeneral Santa Cruz con las consideraciones que nunca podia haber esperado en sus circunstancias. Le han conservado la vida á pesar de haberlo tomado en un pais que venia á *turbar*, y en el que estaba declarado fuera de la ley; le han dado en su prision un honroso tratamiento, que desmiente la barbarie de que se les acusa; y por último, el gobierno de su patria le ha señalado una renta de 6.000 ps. para que viva en Europa con descanso. Conozca pues el Jeneral Santa-Cruz que sus quejas son injustas; culpe á su destino y no degrade unos pueblos á los que ha debido su vida, su exaltacion y su fortuna. Ha caido; conformese con su caida, y soporte la desgracia como debe soportarla un hombre fuerte. Siga el noble ejemplo del Jeneral San Martin, del vencedor de Chacabuco y Maypú, del eminente patriota que con dignidad y grandeza de ánimo soporta la desgracia sin maldecir á la América, que con tanta gloria sirviò. Vea que ese hombre superior hoy sin fortuna y ya sin aspiraciones, sufre con resignacion la suerte que la providencia le ha señalado. El Jeneral Santa-Cruz no ha prestado á ia América los servicios que aquel, no tiene ni puede tener jamas la gloria que tiene aquel, y poseyendo una inmensa fortuna de que aquel carece, todavia jime y maldice al suelo que se la dió.

Concluiremos este articulo haciendo á nuestro pais la justicia que merece por haber devuelto al jeneral Santa Cruz todos sus bienes, inclusas las haciendas de Chincha y Anquioma que le regalò un congreso, le quitó otro y que el gobierno de Bolivia le ha mandado volver venciendo con sus insinuaciones y reclamos la oposicion del último congreso. Conozca pues el jeneral Santa Cruz la injusticia de sus quejas, y convenzase de que sus desgracias son obra suya y de las vicisitudes á que los hombres estan sujetos Conozca tambien que si las Repùblicas americanas no han llegado al último grado de perfeccion, es por que siguen el òrden de la naturaleza que á los hombres como á los pueblos les ha puesto escalones por los que indispensablemente han de pasar para perfeccionarse. Esa vieja Europa sufriendo mil convulsiones ha pasado por ellos, y de error en error y de ensayo en ensayo, ha llegado á lo que es hoy. Asi llegarán á la perfeccion las Repúblicas americanas despues de vencer los inconvenientes que han creado un largo sistema colonial y la transicion de él á la independencia

Despues de conseguida esta, se está formando la educacion de los pueblos, que es larga á proporcion de su vida; se estan corrijiendo hábitos viejos; creando nuevos y con ellos las instituciones, que son obra del tiempo, de las prácticas y de la esperiencia. Seria pues una pretension absurda querer que estos pueblos llegasen de golpe á la madurez sin haber pasado antes por la juventud, quebrantando asi las leyes invariables á que todo está sometido en la creacion.

Todas estas observaciones nos ha sujerido la carta que publicamos, que nos parece escrita en uno de esos amargos instantes á que estan sujetos los hombres que han caido de un puesto elevado, y que por todas partes solo ven la imposibilidad de recobrarlo.

Ayer 31 de Enero dió S. E. el Presidente de la República un convite à que fueron invitados los SS. Ministros de Estado, los Encargados de negocios del Uruguay y del Perù, los miembros del Consejo nacional que están en la Paz, el Sr. Jeneral Prefecto del departamento, y los Jenerales Urdininea y Sagárnaga, la Corte Superior del distrito, el Sr. Obispo de Santa-Cruz y los electos de la Paz y Cochabamba.

El Exmo. Sr. Presidente Ballivian brindó por la gloria y prosperidad del Perú, por el acierto del Exmo. Sr. Presidente de aquella República Jeneral Castilla, y por que las armas de ella bajo la direccion de S. E. fuesen las que aniquilasen la espedicion europea de Flores.

Su Señoria el Sr. Dr. Astete encargado de negocios del Perú correspondió brindando por la amistad de estas dos repúblicas: aseguró que en un año que hace que residia en Bolivia en el desempeño de su encargo, habia recibido constantes demostraciones del deseo que animaba á sus autoridades por estrecharla.

Nos es satisfactorio dar conocimiento al pùblico de estos discursos, que prueban que cada vez toman mas consistencia nuestra buena intelijencia y amistad con la república hermana del Perù, por que ellos no son palabras vagas cuando se pronuncian por categorias como las indicadas, y en presencia de altas corporaciones.

Hubieramos deseado tener los brindis, por que publicando ùnicamente lo principal de su contenido no espresamos todo el pensamiento manifestado, y pierde mucho en su forma.

Damos lugar en nuestras columnas á la públicacion siguiente relativa al jeneral Santa-Curz.

Espresiones de un Boliviano.

En el número 1,309 del *Heraldo*, periódico de Madrid, que por casualidad ha llegado á mis manos, he visto una acta de conciliacion celebrada el 17 de setiembre último entre los respectivos apoderados del señor jeneral Santa Cruz y del editor responsable del *Clamor público*, asi como el comunicado que se halla inserto á continuacion; el cual es una lástima ciertamente lo hubiese dado el jeneral Santa Cruz, de quien era de esperarse que á su llegada à Europa se presentara con toda la circunspeccion, la nobleza y la dignidad correspondientes al renombre que á tanta distancia supo adquirirse. No ha sido asi; confieso que esto me ha desconsolado en el alma, como á un individuo que pertenece á la misma familia que aquel señor, esto es, á su mismo pais. ¿Qué necesidad tenia, pregunto yo, de querellarse de sus padecimientos ante el pùblico español ni de desacreditar á sus compatriotas? porque, hablemos la verdad, esto de que diga el jeneral Santa Cruz, que se cometen frecuentemente atentados contra sus amigos y contra su familia, y lo que es mas, que hai confiscaciones en su pais, es dar una mui triste idea de su propia patria. Pero no es este el estado de Bolivia; y permitanos el señor jeneral Santa Cruz, decirle que se equivoca, ó que tal vez alguna pena le exajera las cosas. Felizmente he sido testigo de los acontecimientos politicos que han acaecido en Bolivia hasta pocos meses ántes de que partiera él de Chile; y en verdad que hai gran diferencia del objeto, al cuadro que dicho señor ha querido trazar de una plumada. No se crea que tal vez la pasion hácia la persona que actualmente gobierna mi pais, es el alma de mis espresiones; pues es notorio entre mis compatriotas, que hice los últimos esfuerzos que mi pequeña posicion me permitia, á fin de oponerme á su ascenso al mando supremo, hasta que, mal de mi grado, fué elevado al puesto por la mayoria nacional. Mas, quiero que mi opinion sea de ningun valor respecto del jeneral Santa Cruz, porque tambien es verdad que fui opuesto á su sistema y tendencias. Doi ademas por un hecho, que él tenga sobrada razon para creerse agraviado; pero por esto ¿será digno de él el remitido que ha lanzado? Y ¿cual es el resultado que esto va á producir? Que sus enemigos dirán: «Ve ahi lo que es Santa Cruz! Apénas ha saluda«do al Antiguo Mundo, cuando se echa á llorar como un «chiquillo á quien le hacen largar el baston que habia empuñado para su juguete.» Pero ¿qué atentados son los que se han cometido contra sus amigos y familia? ¿El haber tomado precauciones contra sus repetidas tentativas de conspiracion; el haber hecho salir de la República á los que han abusado de la confianza del Gobierno y traicionado aleves á su benefactor; y en fin, el haber castigado á los instrumentos de planes homicidas? ¿Y quién es el causante de estos males, sino el mismo Santa Cruz que, de todas partes y sin pararse en los medios, ha atizado la discordia é instigado al crimen á su familia y amigos?

Habla de bienes confiscados; y ¿cuáles son estos? Las haciendas de *Chincha y Anquioma*? Estas eran de la Nacion; se las hizo dar con un congreso formado á su antojo; otro congreso (el mas popular que ha habido en la República) declaró por nulo aquel regalo: luego estas haciendas se recobraron en la misma moneda con que las hubo Santa Cruz, y moneda de mejor lei. Pero aún cuan-

---

—190—

El poeta leyó su décima que era un juguete gracioso de palabras, y cuyo pensamiento dedicado al elojio de la de Etampes, consistia principalmente en suponer que Júpiter habia situado en Francia, personalizado en la duquesa, uno de los bellísimos y celebrados valles de Tesalia.

Terminada su lectura, la señora de Etampes aplaudió con las manos y con su sonrisa y todos los demas aplaudieron tambien.

—Vamos, dijo ella, veo que al mismo tiempo que à mì, Júter ha transportado Pindaro à Francia.

Diciendo asi se levantò la duquesa y todo el mundo se levantò; tenia razon esta mujer en creerse la verdadera reina, porque tambien con un ademan de reina despidiò á sus cortesanos, y como á una reina la saludaron todos retirándose.

—Quedad aqui, dijo á media voz á Ascanio.

Ascanio obedeció.

Mas cuando todos se habian retirado, no fue la reina desdeñosa y altanera, sino la mujer humilde y apasionada, la que se dirijiò al jóven.

Nacido Ascanio en la oscuridad, educado lejos del mundo, en la casi claustral mansion del estudio de su maestro, huèsped inesperimentado de los palacios, á donde rara vez habia seguido á Cellini, estaba aturdido y deslumbrado, por esa brillantez, ese movimiento y esa conversacion ligera, galante y peculiar de los salones. Habia sentido su cabeza alguna cosa parecida á un vértigo, cuando oyò hablar à la señora de Etampes tan sencillamente ò mas bien con tanta coqueteria de proyectos graves, y decidir en una frase familiar los destinos de los reyes y las fortunas de los reinos. Esta mujer como otra segunda providencia acababa de dar en cierta manera à cada uno, su parte de dolores y de alegria, y con la misma mano que habia aliviado de cadenas, habia derribado coronas. Esta caprichosa soberana de las mas elevadas cosas de la tierra, tan fiera y orgullosa con sus nobles aduladores, se dirijia à él, no solamente con la mirada de una mujer que ama, sino tambien con el aire suplicante de la esclava que teme; y sin saber por qué ni como, Ascanio de simple espectador, vióse convertido en el personaje principal del drama.

Ya habia la duquesa calculado y conducido habilmente es-

—188—

la lealtad del rei Francisco 1.°, obrando por sì, pero tememos....

El duque se detuvo.

—Si, temeis á sus consejeros, no es verdad? repuso la duquesa. Si, si, oh! Yo sé bien que un consejo espresado por los seductores lábios de una linda boca, que un consejo que adquiriese una forma graciosa y galante, no dejaria de influir en el ánimo del rei. A vos os toca conjurar esto, y tomar vuestras medidas; sin embargo, à pesar de todo, debeis tener plenos poderes ò en su defecto algun papel firmado en blanco en el que se podrán poner muchas cosas en pocas palabras; sabemos mui bien como se hacen estas negociaciones, hemos estudiado la diplomacia y habia pensado pretender del rei me hiciese á mi embajador tambien, atendido á mi natural inclinacion ácia los asuntos de estado. Si, yo conozco que será penoso á Carlos 5.° permitir la ocupacion de una parte de su imperio, por desempeñar su persona ò por asegurar su inviolabilidad. Por otra parte la Flandes es una de las mas bellas flores de su corona, es la herencia entera de su abuela paterna, Maria de Borgoña, y es mui duro renunciar à ella por un rasgo de pluma, cuando despues de haber hecho de este patrimonio un gran ducado, podria mui bien con el tiempo convertirlo en una pequeña monarquia; pero de qué estoi hablando? Dios mio! yo que tengo tanto horror à la politica, porque dicen que pone feas á las mujeres. Es verdad que de tiempo en tiempo dejo deslizarse sin parar la atencion algunas palabras sobre los negocios de estado, pero si S. M. insiste en examinar mas á fondo mis ideas, le suplico mudar de asunto en sus conversaciones y hasta algunas veces, tomo el partido de huir de su lado, y dejarle solo entregado á sus reflexiones. Ya sé que me direis siendo un hábil diplomático y conociendo á los hombres, que son precisamente estas palabras lanzadas al acaso, las que jerminan, en las imajinaciones del temple de la del rei, y que estas palabras que se creen disipadas por el viento tienen casi siempre mas influencia que un largo y razonado discurso. Esto es mui posible, señor duque de Medina, pero yo no soi mas que una pobre mujer, que no se ocupa mas que de prendidos y vagatelas; vos como es natural entendeis mil veces mas que yo de todas estas cosas graves, mas tambien el leon

—191—

te efecto. Ascanio conocia el imperio que esta mujer ejercia á su pesar, no sobre su corazon, pero si sobre su pensamiento y à pesar de ser tan niño, se armò de frialdad y severidad para ocultar su turbacion. Quizás entre él y la duquesa habia visto deslizarse como una sombra, à su casta Colomba, con su blanca tùnica y frente anjelical.

XVII.

AMOR, PASION.

—Señora, dijo Ascanio á la duquesa, no sé si recordareis haberme encargado un lirio; madasteis os trajera el dibujo tan pronto como le acabase. Esta mañana le he concluido y vedlo aqui, señora.

—Tiempo tenemos, Ascanio, dijo la duquesa con una sonrisa y una voz de sirena, de ocuparnos de eso. Sentaos. Y bien! mi bizarro jòven, vuestra herida?

—Me hallo de ella completamente restablecido, señora, contestò Ascanio.

—Restablecido de la espalda, pero de aqui? dijo la duquesa señalando con su mano el corazon del jòven, con un ademan lleno de gracia y ternuaa.

—Os ruego, señora, olvideis todas esas locuras, con que he debido de importunar à vuestra señoría.

—Dios mio! por qué mostrais ese aire tan severo? qué es lo que oscurece vuestra frente? os fastidiaban todos esos hombres, verdad Ascanio? pues á mi tambien! Yo los odio y los aborrezco, pero los temo. Oh! qué pesado se me hacia el tiempo que tardaba en estar sola con vos, pero ya habeis visto como los he despedido prontamente.

—Teneis razon, señora; yo me encontraba enmedio de tan noble compañia, como estraido de mi centro, yo pobre y humilde artista, venido aqui simplemente para mostraros este lirio.

—Enhorabuena, Ascanio, continuó la duquesa meciendo su cabeza; pero vos os mostrais bien frio y bien sombrio con una amiga: el otro dia habeis estado tan espansivo y tan confiado, de qué proviene este cambio, Ascanio? Sin duda de algun dis-

do hubiesen sido mas honestos los titulos de su adquisicion, deberia á lo ménos no corresponder con insultos á la oferta que solemnemente le ha sido hecha por el Gobierno, de interponer sus respetos ante las Cámaras, á efecto de que vuelvan aquellos bienes á su poder, ó reintegrarle su importe. Ahora, si habla de las fincas que por otros titulos ha poseido, estas estaban embargadas, es verdad; pero por qué? porque Santa Cruz empleaba sus productos en corromper y desmoralizar á los hombres; y era preciso que, á lo menos, no sacara recursos del seno de la Patria para sumir en la desgracia á esta misma Patria... Y ¿por qué no tiene en consideracion Santa Cruz los tantos mil fuertes que al tiempo de su salida de Chile se le han pasado por nuestro Gobierno, como producto de sus fincas mientras han estado embargadas, producto que, de otro modo, nunca lo hubiera visto Santa Cruz, porque se habria disipado como otras sumas, en promover revoluciones? A fé, que tampoco tiene en consideracion la renta anual de 6,090 fuertes que se le ha señalado para su permanencia en Europa, ni el abono de gastos de viaje que se le ha hecho

Nos acusa de «suspicacia é interesada creencia;» y sin fijarse en lo que él mismo acaba de reprochar, véase como á las pocas lineas, dice del editor del «Clamor» que «cediendo tal vez á sujestiones estrañas....» Otro, se hubiera dado por sobradamente satisfecho con una pública retractacion; pero Santa Cruz, que nunca perdona de corazon el agravio que una vez se le hizo, juzga tambien que ha de caber alguna maldad aun en las faltas mas inocentes y casuales....»

Esto es lo menos que dirán por allá los enemigos del señor jeneral Santa Cruz en vista de su comunicado. Ahora, por lo que toca á sus pocos partidarios, discurrirán tambien y dirán: «La prueba de que el Protector no ha desistido enteramente de su empeño es, que en su comunicado dice: «Lejos de pensar todavia en regresar á la América del Sud,» etc.; en lo cual quiere decir: «Lejos de pensar por ahora, por lo pronto...» Bien pues, será dentro de algunos meses, ó de un año cuando mas, y no nos debemos descuidar, mucho menos cuando agrega, «y á establecer mi familia: luego no piensa él establecerse en Europa juntamente con su familia; sino.....claro está. Que él puede mover alli las cosas, no tiene la menor duda; pues hace saber «que le han favorecido personas respetables de Madrid.» Y sobre todo, el señor Mora, este antiguo amigo y colaborador del Protector, que dicen que no se movia de Cadiz, donde tiene á su cargo la direccion de un colejio, se ha puesto en movimiento, dirijiendose de corte en corte, en seguida de haber llegado S. E. á Europa. Con que, no hai mas sino apurar aqui la dificultad, y prepararnos para dar á estos el golpe segun vinieren las instrucciones.»

Así discurrirán los amigos del señor jeneral Santa Cruz, y quiera Dios que no pasen de estos simples discursos; porque, de otro modo, habrá escarmientos... «¡Nuevos atentados!» gritará el jeneral Santa Cruz, y de todos modos perderá el pobre pais.

Por lo que respecta á los imparciales que en Bolivia y aqui mismo lleguen á considerar el asunto, dirán tambien: «En efecto, ¿á qué largarse este señor, á España, cuando no habia tenido tiempo ni aun para conocer Burdeos? El «ver á una parte de su familia y tener asuntos que ventilar,» no era un motivo tan urjente para desalarse por la corte de Madrid, dejando enferma en Burdeos á su esposa; mucho menos en circunstancias en que se trataba de una escandalosa espedicion, y mediando con el Jefe de ella antiguas y grandes relaciones politicas. ¿Qué importa que él haya hecho declarar al editor del Clamor, que «carecia de los datos necesarios para la comprobacion de los referidos hechos?» por esto ha quedado completamente vindicado ante la opinion? Esto solo el tiempo lo podrá aclarar. Mas, suponiendo del todo inocente á este señor, y no considerando sino como un error su ida á España, ¿para qué ha sido esto de provocar á sus enemigos? Supuesto que estos son malos y perversos, si pican con la desconsideracion de las avispas, para qué salta él al frente y echa tierra al avispero, agravando así, con la mano, el mal que hicieron los pies? ¿Qué es pues de la sabiduria y de la prudencia de este señor?»

Tales son en suma los resultados que vá á traer el precipitado procedimiento del señor jeneral Santa Cruz; á lo menos así lo pienso. Y acerca de si tengo ó no razon para ello, pronto estoi á satisfacer, dentro y fuera de conciliacion.

N. C.

Rue de Provence, N.° 31.

BOLETIN AMERICANO.

Tomamos de la *Gaceta del Gobierno* del sábado 30 de Enero las noticias siguientes:

Hemos recibido algunos papeles del Perú. El «Peruano» alcanza hasta el 9 de Enero, y el «Comercio» hasta el 11. De los periódicos de los departamentos tenemos el «Republicano» hasta el n.° 5 del 20 de Enero, y el n.° 2 del «Constitucional» de Puno. Lo mas notable que contienen es lo siguiente.

El Sr. Parkin, nombrado Cònsul del Perú en Canton, habia presentado al alto comisario imperial, y al teniente Gobernador de Canton sus credenciales. En consecuencia habia pedido que los ajentes, ciudadanos y comercio peruano en aquella ciudad fuesen tratados como los de Francia y Estados Unidos, lo que fue otorgado sin dificultad.

El Gobierno peruano ha mandado componer, ó mas bien rehacer el camino del Callao macadamizandolo.

La guardia nacional se organizaba, y se volviò à los cuerpos de línea sus antiguas denominaciones. El Estado empesaba á comprar algunos buques y á armarlos en guerra.

Respecto de la espedicion de Flores, hallamos que muchas casas de comercio y asociaciones mercantiles habian representado al Ministro inglés Palmerston los inconvenientes, que para aquel comercio tenia la espedicion, y aun habia tenido con el ministro una conferencia una comision de alguna de ellas; y aunque alguna vez parece que han obtenido la promesa de que se pondrán los medios de frustrar la espedicion, en jeneral las promesas del ministro nos parecen evasivas. El Plenipotenciario peruano ha remitido á su gobierno estas piezas, asi como varios artículos de periòdicos y papeles sueltos, que publicaremos.

El siguiente artículo es del «Peruano» del 9 de Enero, y los datos anteriores son tomados del mismo periódico.

Extracto de noticias venidas por los últimos paquetes relativas àla expedicion de Flores, y alcanzan hasta 16 *de Noviembre de* 1846.

Segun las comunicaciones traidas por el Vapor que llegó al Callao el 7 del corriente, casi nada se adelanta en favor de los preparativos que hace en España el Jeneral Flores para expedicionar contra el Ecuador.

Hasta fines de Octubre solo habia en Madrid cálculos y conjeturas acerca del tiempo en que podria zarpar la expedicion, pues aun no se habia visto reunida una fuerza bastante à llevar á cabo los proyectos de Flores: apenas contaba con dos Vapores y cuatro buques de vela, en que traeria cuando mas dos mil hombres. Bien es verdad que este malhadado caudillo ha contado con algunos fondos pecuniarios, y aun se sabe por noticias recibidas de Europa, que el Sr. Henrique Hutt à virtud de recomendacion de una casa de Lima, habia garantizado una suma de pesos á favor de Flores en Europa.

La opinion pública en el mismo reino de España es constante en desaprobar la cruzada de Flores, cuyos proyectos lejos de poderse halagar ni aun con la menor seguridad de progreso, por el contrario, no han logrado sino despertar la indignacion de los pueblos americanos, conmover en masa su patriótico entusiasmo, y comprometer á los Gobiernos de las secciones meridionales á ser incansables en adoptar cuantas medidas juzguen capaces para sostener el honor, la integridad é independencia de sus respectivos Estados, y de todos á la vez, segun lo exijieren las circunstancias.

El Gobierno del Ecuador, que ha sido el primero en enviar el Plenipotenciario que debe representarlo en el Congreso Americano que ha de reunirse en esta Capital, esperando que esta asamblea se ocupe de todo lo que sea concerniente al plan de defensa jeneral, de la politica que deben observar los gabinetes interesados en tan noble objeto, y en designar el Jeneral en Jefe del Ejército coligado que obrará en la campaña; y creyendo que pudieran abrirse las operaciones de la guerra, antes de la instalacion del expresado Congreso con solas las tropas del Ecuador y del Perú, se ha adelantado á salvar toda dificultad, fijando por parte de aquella República la persona que debe encargarse de la direccion y mando del Ejército aliado. Para el efecto ha tenido en consideracion la posicion social, las virtudes cívicas y el valor y denuedo de S. E. el Jeneral Presidente D. Ramon Castilla, y le ha dirijido la mas franca y expontánea manifestacion de sus deseos de que reciba el mando de las fuerzas de tierra y marítimas del Ecuador, poniendo desde luego bajo sus órdenes el ejército destinado á la campaña.—Ha uniformado tambien sus disposiciones contra el comercio español *en caso* que se realice la cruzada de Flores, á las acordadas y adoptadas por el Gobierno del Perú y el de Chile; y aun está resuelto, segun uno de los decretos que ha expedido, á declarar rotos los tratados de paz y amistad que tiene celebrados con la España, si al fin saliese de los puertos de esta monarquia la expedicion compuesta de jefes, oficiales y tropa que se hallaban en servicio de la misma corona.

Los Gobiernos de Chile y de Bolivia, coligados ya con el del Perú y el Ecuador, no han perdido tiempo en preparar sus ejércitos, hallándose ademas el primero pronto á botar su escuadra al frente del convoy expedicionario, y á enviar su Plenipotenciario al Congreso Americano, para cuya mision es indicado al Señor Montt, uno de los hombres de primera importancia en aquella República.

El de la Nueva Granada, cuyo Plenipotenciario para el mismo Congreso se halla ya en esta Capital, ha arreglado una division al mando del Jeneral Herran que debe obrar discrecionalmente de acuerdo con el Gobierno del Ecuador, habiendo destinado tambien al Jeneral Lopez para que mande las fuerzas de Cartajena.

En fin, los ajentes diplomáticos americanos cerca de las Còrtes de España, Francia é Inglaterra, trabajan constantemente en alejar y aun desaparecer los males que pudiera atraernos la expedicion de Flores, procurando impedir por todos los medios su venida.

En el Peruano extraordinario de ayer hemos publicado otros documentos relativos á esta cuestion y que bastan para fallar.

En el «Comercio» se rejistran las mismas noticias, y á mas las que siguen.

Los americanos habian tomado á Monterrey en Mèjico despues de un ataque algo sangriento. Lo defendia el jeneral Ampudia, que pudo retirarse en virtud de capitulacion, con sus tropas y armas y seis piezas de artilleria. Parece que el Gobierno de Estados Unidos no aprobaba que el Jeneral Taylor la hubiese concedido en esos términos. Habian tomado tambien las fuerzas navales americanas á Tampico sin resistencia, y á Tabasco con alguna, sacando de este último punto dos vapores y todos los buques mercantes. En Alvarado habian sido rechazadas dos veces.

Santa Ana estaba en San Luis Potosí con veinte mil hombres, los mas bien armados, y se dirijia á Monterrey.

El clero se habia impuesto una contribucion de dos millones para los gastos de la guerra, hipotecando sus haciendas: y el comercio habia entregado para el mismo fin quinientos mil pesos, ofreciendo dentro de quince dias una suma igual, y una contribucion semejante cada mes.

Se habia establecido un consejo de gobierno de treinta miembros.

Se habian concedido ventajas y franquicias á los buques mercantes que forzasen el bloqueo.

El Gobierno del Ecuador habia canjeado algunas notas con el Sr. Montufar, encargado de negocios de España, pidiendo esplicaciones acerca de la conducta de la España en la espedicion de Flores. El ajente español, sin instrucciones para el caso, repite con todo las seguridades de la buena disposicion de su gobierno respecto del Ecuador.

Un artículo del *Clamor Público*, periódico de Madrid, copiado por el Comercio, y que hemos de trascribir, habla de otra espedicion para el Perú, *bajo las órdenes del Jeneral Cruz recien llegado á esta cor*te. Entendemos que habla de D. Andres Santa-Cruz.

He aqui un artículo del Comercio.

Cartas de Madrid del 7 de Noviembre dicen

Que el número de las fuerzas que reunia Flores no adelantaba mucho, pues por el contrario se habian separado algunos Jefes.

Los depósitos existian en el òrden siguiente

	Oficiales	Tropa.
Durango.	52	758
Orduña	45	362
Bilbao	1	52
San Sebastian. . .	2	180
	Total	1352

Otra carta divide la fuerza de Flores en

Infanteria española	2000
Caballeria idem	200
Canarios	800
Irlandeses.	500
Total	3500

Con fecha 26 de Diciembre nos dicen de Panamá: que se presume que la Francia tiene interés en el plan de Flores por la circunstancia de hallarse en España el Conde de Bresson, que ha sido el negociante de los matrimonios de la Reyna y Princesa y que fué tambien el representante frances que estuvo en Bogotà el año de 1829 tratando de Monarquías con el Consejo de Ministros de aquella Nacion.

Una carta de Burdeos fecha 12 de Noviembre dice lo que sigue.

De Santander sale este mes para esas costas del Ecuador la expedicion del Jeneral Flores con dos mil hombres, tres vapores y tres buques ordinarios armados: resta saber si en momentos del embarque se presentarà toda la gente enganchada. Los diarios de Madrid han hecho fuerte oposicion: los de Paris se han burlado; y en Lòndres hubo una diputacion al Ministro Palmerston para suplicarle se opusiese á su salida de España, siendo compuesta aquella diputacion de ricos comerciantes de la ciudad. Se dice que la Reina Cristina ha dado fondos para ayudar al Jeneral Flores. Aqui está el Jeneral Santa Cruz de regreso de España.

La Inglaterra, que no puede impedir la espedicion de Flores, habia reclamado de la España, segun los papeles de 2 de Noviembre, que no permitiese se verificase una espedicion armada que se anunciaba sobre el Portugal; y el gobierno español admitió el reclamo, y diò sus órdenes en consecuencia. Parece que la reina Cristina se habia quejado á su hija de un atentado que se meditaba contra su vida. Cristina debia salir para Francia á fines del año.

El Duque de Burdeos se habia casado con una princesa de Módena.

Escriben de Guayaquil que el bloqueo de los americanos en los puertos mejicanos del Pacífico se habia levantado, á consecuencia de haberse sublevado los indios, capitaneados por frailes en la alta California contra los conquistadores.

El gobierno del Ecuador ha decretado un emprèstito forzoso de cincuenta mil pesos mensuales.

El espíritu público mejoraba en el sentido de la defensa contra Flores.

El Jeneral Paredes, poco há jefe de Méjico, llegó á Londres.

Tambien habia llegado el Sr. Hood, mandado al Rio de la Plata á negociar con el Gobernador Rosas, y cuya negociacion se frustrò.

El vizconde de Oseri, compañero del viajero Castelnau habia sido asesinado por sus conductores navegando el Marañon el 1.° de Diciembre próximo pasado. Los agresores habian sido puestos á disposicion de la autoridad competente.

El 11 de Octubre muriò en Madrid el famoso Conde de Guaqui, Goyeneche, sin sucesion y dejando una inmensa fortuna.

El mariscal Bourmot, que tomó á Arjel, ha muerto à principios de Noviembre á los 73 años. Tambien ha muerto el almirante Dupere, que tuvo parte en la empresa de Arjel.

El «Republicano» de Arequipa, y el «Constitucional» de Puno solo traen de interes para nosotros dos discursos editoriales, relativos al decreto de 22 de Diciembre de nuestro Gobierno, referente al comercio con el Perú. Los consideraremos.

Escribe al «Comercio» persona que él dice ser respetable

«Ballivian aumenta su ejército con actividad. Se dice que teme mas la invasion nuestra que la de los españoles, que á consecuencia de la nueva tarifa quiere Ballivian cerrar completamente la comunicacion con nosotros, creyendo hostilizarnos con ello: se va suspendiendo el trabajo de la barrilla de Corocoro.»

En cuanto á las medidas á que haya dado lugar el decreto de 9 de Noviembre del Perú, diremos moderadamente lo que creemos del caso contestando á aquellos periódicos. Esta moderacion es tanto mas debida cuanto que nuestro gobierno y un ajente diplomático peruano estan actualmente ocupados en discutir los términos en que puede hacerse un tratado de comercio. En cuanto al temor de una invasion peruana, ¡qué puede responderse! Encojerse de hombros y nada mas.

Avisos nuevos.

Aviso al público.

El R. P. Guardian y demas PP. de este Colejio de Propaganda fide, informados por el maestro albañil, que corre con la obra de su Iglesia, que una parte del crucero amenaza ruina, se creen en deber de notificar á los fieles, que subsistiendo el tal peligro se han visto precisados à transferirse en la Iglesia Paroquial de S. Sebastian para celebrar en esta y ejercer todos los oficios de mas solemnidad y concurrencia, previa la concesion del Ordinario y del Sr. Cura de dicha Iglesia.

Avisos repetidos.

Papel superior

Blanco, recortado y de colores hai á venta en la oficina de la Imprenta de la Epoca á precios muy cómodos.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 12 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del impuesto de dos reales en cada fanega de harina que se interna en los cantones de Umala, Ayoayo y Calamarca, provincia de Sicasica, bajo la base de 135. ps. aplicado á favor de la obra de la Catedral. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 28 de Enero de 1847.—*Maceda.*

v8—p3.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 16 del corriente ha señalado el dia 6 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento de un año del impuesto á favor de la obra de la Catedral de 2 reales en cada fanega de harina que se internan en la Provincia de Ingavi, bajo la base de 525 pesos. La persona que quiera hacer postura, ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe. Paz 28 de Enero de 1847.—*Maceda.*

v8 p3.

☞Interesante.☜

Se halla en estado de remate la Hacienda nombrada Suique propia del finado D. Pio Larrea, sita en el Canton Chupe de la Provincia de Yungas en la cantidad de 8,948 ps. 4 rs. en que ha sido retasada, habiendo sido su primera tasacion en la de 10,890 ps. 4 rs. por ejecucion de cantidad de pesos que adeuda à D. Silvestre Larrea. La Hacienda tiene cocales, es bien espaciosa, aun para criar ganado vacuno, su buena casa de altos con su respectivo cachi: à mas otra casa pequeña que està sobre el camino, su huerto de árboles frutales, y todas las comodidades necesarias, con once peones establecidos, y con inmediacion á la Ciudad. Los SS. que tienen sus fincas inmediatas à esta pueden ocurrir al remate que se hará á fines de este mes, ó para cuando se designe por el Sr. Juez, (en la Capital) y otras que interesen podrán tambien por sí ó por apoderados, pues se dá este aviso con anticipacion para que puedan mandarla reconocer. Libertad á 12 de Enero de 1847.—*Francisco Paula Mendoza.*

v8—p7.

MEMORIAS

DE UN MEDICO,

POR ALEJANDRO DUMAS.

MARTIN EL ESPOSITO

O memorias de un ayuda de Cámara,

POR EUJENIO SUE.

A dos y medio reales la entrega—Una entrega por semana.

El público asiste actualmente en Europa á un combate singular que se ha empeñado entre los dos grandes novelistas del siglo, *Dumas y Sue.* Estos dos jenios están dando á luz simultáneamente las obras que encabezan este aviso; estas obras, al paso que se publican en los folletines de los diarios, se reproducen en ediciones ilustradas y se traducen á todos los idiomas.—Los empresarios del MERCURIO se han propuesto reimprimirlas ambas en su establecimiento, con el objeto de tener al público chileno al corriente de esta novedad literaria.

Se publican por entregas de 40 pájinas en 4.° que se alternarán por semanas. La impresion se está haciendo en rico papel y con tipos nuevos; el precio será el mui módico de *dos y medio reales entrega,* de las que se pagarán dos adelantadas al tiempo de suscribirse, cuyo adelanto debe quedar en prenda hasta concluirse la publicacion.

Se admiten suscripciones en las Ajencias y Oficina del MERCURIO; previniéndose que a los suscriptores del MERCURIO y del ALEGRE que tomen tambien estas obras se les enviarán à sus casas.

Los señores que gusten suscribirse, se servirán pasar á la Libreria Hispano-Boliviana, en la plaza mayor.

VALPARAISO: Imprenta del Mercurio.

Al público.

El infrascrito profesor de Medicina, Cirujia y Obstetricia, tiene el honor de ofrecer sus servicios prometiendo curar y asistir gratis á los pobres de solemnidad.

Paz Enero 21 de 1847.—Casa de la Señora Isabel Andrade barrio de Sta. Bárbara.

Dr. Pedro Ascarruz.

v8 p8.

FOLLETINES DE LA ÉPOCA.

ASCANIO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

Esta encantadora novelita que tanto ha contribuido á la celebridad y gloria de su autor, se está publicando en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará separadamente en entregas de 48 páginas en cuarto con carátula de papel de colores, el valor de cada entrega será de 2 1/2 reales. Se halla en venta en esta imprenta en la Libreria Hispano-Boliviana, y en las demas ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

GACETA DEL GOBIERNO.

Por disposicion suprema vuelve á publicarse la Gaceta, lo que avisamos al público para que las personas que quieran suscribirse á este periódico, que sale los miércoles y sábados se dirijan á la oficina de esta imprenta, cuya empresa cuidará de remitirlo puntualmente á las casas. El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

ASCANIO.

Por Alejandro Dumas.

Está concluida la 3.ª entrega de esta preciosa novelita, y los SS. suscritores se dignarán ocurrir por ella á la oficina de esta imprenta.

Aviso al público.

El R. P. Guardian y demas PP. de este Colejio de Propaganda fide, desean con el mayor ardor reparar cuanto antes su Iglesia que un acaecimiento desgraciado hizo precipitar desde los cimientos. Pero hallandose sin fondos para realizar sus piadosos deseos, se ven en la precision indispensable de recurrir á la caridad de los fieles, previniendoles para la subscripcion que se abrirá al efecto. Confiados, por tanto, en la jenerosidad que distingue á los habitantes de esta ilustre y católica Ciudad de la Paz, no dudan que todos, á medida de sus alcances, contribuirán á tan santa obra, seguros de la retribucion debida á los que celan el mayor decoro en la casa de Dios, y de las oraciones y agradecimiento de los PP. interesados.

Item se anuncia, que durante la subscripcion saldrá Sta. Felicidad en procesion por las calles acompañada de dos Religiosos Sacerdotes, á fin de recojer las limosnas que sus devotos quisiesen ofrecer en obsequio de la Santa, y para la restauracion y culto del lugar mismo, desde donde les dispensa sus gracias y proteccion.

v15—p9

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 25. Con este motivo prevenimos á los suscritores á quienes faltaban los números 10, 11, 12, 13 y 14, pueden llegarse á recibirlos en la oficina de esta Imprenta.

AMÉRICA POETICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la novena entregas

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

EL PALACIO DE LAMBERT por M. Eujenio Sue, se halla en venta en esta imprenta y en la Librería Hispano-Boliviana, á 2 pesos cada ejemplar.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» ha empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal, de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre.* Repertorio de SONRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Epoca.*

Agosto 24.

Aviso.

Habiendose agotado la edicion del almanaque para el presente año, se previene á los que lo necesitaren que está en prensa la segunda edicion, y que dentro de muy pocos dias saldrá á luz.

Los DD. del Salchichon.

Con este titulo ha salido el folleto anunciado, y consta de 48 páginas en 4.° mayor; edicion de lujo en rico papel, co. portada de colores. Se vende en esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana á 5 rs. cada ejemplar. A los suscriptores les costará solo 4 rs.

Enero 5 de 1847.

IMPRENTA DE LA EPOCA.